

martes 26 de febrero de 2019

Clai representará a los niños y niñas de los CLIAS en el III Encuentro Provincial de Consejos de Infancia de Nerva



[Descargar imagen](#)

Salvador Gómez asiste a la reunión en la que se ha elegido el personaje, propuesto por el consejo local de Lepe

“Clai”, el dibujo que representa a un personaje que igual se puede identificar con una niña o un niño, con un avión de papel en el traje, amable, positivo, alegre y con superpoderes, es el personaje elegido por los niños y niñas de los 15 Consejos Locales de Infancia y Adolescencia (CLIAS) que funcionan actualmente en la provincia, para acompañarles no sólo durante el III Encuentro Provincial de Consejos de Infancia y Adolescencia sino de forma

transversal durante todo el año, cuando necesiten manifestar cualquier acción, manifiesto o denuncia.

El diputado de Bienestar Social, Salvador Gómez, que ha asistido a la reunión en la que se ha elegido a “Clai” de entre todas las propuestas presentadas por los CLIAS, ha explicado que el objetivo de esta consulta es materializar de una manera objetiva la participación real de estos niños y adolescentes en todo lo relacionado con los encuentros, así como ayudarles en su petición de visibilidad y capacidad de comunicación y movilización.

“Clai”, presentado por el CLIA de Lepe, representa la acción y el activismo, al igual que los CLIAS representan la reflexión. Junto al dibujo también se ha elegido el nombre y el cuento o relato que define la historia del personaje.

La elección de “Clai” se encuadra en las actividades programadas con motivo del III Encuentro Provincial de Consejos de Infancia y Adolescencia, que se celebrará los días 5, 6 y 7 de abril en Nerva, Los dos anteriores eventos se desarrollaron en la aldea de El Rocío y Lepe, con una participación que superó, en ambos casos, los cien niños y niñas.

Los encuentros, organizados por el Foro Técnico de Infancia y Familia, son consecuencia del Acuerdo Institucional por la Infancia y la Adolescencia que Diputación, en representación de los municipios menores de 20.000 habitantes, y el resto de entidades integrantes del mencionado Foro (Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y

Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes) suscribían el 19 de noviembre de 2015, para impulsar políticas capaces de mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes de la provincia, reconocer e impulsar sus derechos y movilizar los recursos necesarios para asegurar un desarrollo humano y solidario basado en el principio de interés superior de la infancia.